

Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villeta

Número de radicado	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Fecha de la providencia	Descripción de la providencia	Ver auto
25 875 40 89 001 2017 00106	Liquidación patrimonial	Flor Maria Mendez		22 de Enero de 2021	1. ordena oficiar procesos y releva liquidador fallecimiento. 2. resuelve objeción avalúo liquidación patrimonial.	1. Ver Auto 2. Ver auto
25 875 40 89 001 2020 00165	Despacho comisorio	Bancolombia S.A.	Jorge Eliecer Jaimes Sepulveda	22 de Enero de 2021	Reprograma diligencia secuestro.	Ver auto

A los 25 días del mes de enero de 2021, siendo la hora de las 8:00 a.m., se publica en la página web y cartelera de esta judicatura el presente estado, el cual permite tener acceso directo a cada una de las providencias notificadas.

Se aclara que en los procesos donde no se han notificado a la totalidad de los integrantes del extremo pasivo, mandamientos de pago, admisorios y donde se decretan medidas cautelares, no se adjuntan los autos en el estado respectivo sino que se remiten en la misma fecha, a través de correo electrónico, a la parte demandante.



Luisa Alejandra Bravo Sainea
Secretaria